



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 260-2020 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado Roger Antonio Barrios Rabanales, en memorial de fecha 4 de agosto del año en curso, solicita se le otorgue el goce vacacional de 10 días pendientes del período 2015-2016 y el período vacacional completo correspondiente al año de labores 2016-2017, a partir del 14 de agosto del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 63, 64 y 65 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral y sus Trabajadores y 30 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar que el Licenciado **ROGER ANTONIO BARRIOS RABANALES**, Coordinador IV de la Coordinación de Asuntos Jurídicos -Área Procesal-, disfrute 10 días pendientes de su período vacacional correspondiente al año de labores 2015-2016, a partir del 14 de agosto del año en curso;

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Licenciado **ROGER ANTONIO BARRIOS RABANALES**, Coordinador IV de la Coordinación de Asuntos Jurídicos -Área Procesal-, para que disfrute de su período vacacional correspondiente al año de labores 2016-2017, a partir del 31 de agosto del año en curso;

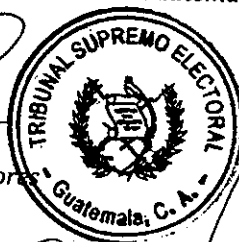
ARTÍCULO 3º: Designar a la Licenciada **JACQUELINE ZIOMARA ARCHILA CHÁVEZ**, Asesora Jurídica, para que atienda el despacho de la Coordinación de Asuntos Jurídicos -Área Procesal-, mientras dure la ausencia del Licenciado **BARRIOS RABANALES**;

ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de agosto de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:

Msc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente



Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Cecilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

Msc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto